

**ADICIONES AL LISTADO DE ESPECIES EN LA FAMILIA ASTERACEAE DE  
VICENTE GUERRERO, DGO., MÉX.**

David Ramírez Noya

Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional,  
Unidad Durango, Sigma 119, Fracc. 20 de Noviembre II, 34220 Durango, Durango, México  
davidrnoya@yahoo.com.mx

**RESUMEN**

Se presenta el listado de 26 especies, un complemento para el conocimiento de la diversidad de la familia de Asteraceae, del área municipal de Vicente Guerrero, Dgo., con el cual al presente resulta en 183 especies, para ésta área de estudio.

**Palabras clave:** fanerógamas, florística, sistemática vegetal

**ABSTRACT**

Twenty six new records of Asteraceae of Vicente Guerrero, Durango, Mexico are reported. Accordingly, there are 183 species of Asteraceae family, at least in the study area.

**Key words:** floristic, phanerogamy, plant systematics

**INTRODUCCIÓN**

“Los humanos clasificamos con el fin de lograr un orden y un manejo más fácil y adecuado de los objetos con los que trabajamos. Entre los biólogos, ésta labor es fundamental para establecer códigos de comunicación que permitan ubicar el tipo de organismos que se investiga. Si bien las discusiones y sus resultados han sido parte de un lento y a veces complejo trabajo que ha ido evolucionando con los nuevos horizontes en la investigación, llegar a acuerdos en las comunidades científicas a nivel mundial en el terreno de los nombres científicos no ha sido tarea fácil” (Rico y Magaña, 2007).

En años recientes en taxonomía vegetal, se han realizado cambios con propuestas que forman parte del proceso de actualización de los nombres científicos, derivado principalmente de la aplicación de estudios moleculares con enfoque en el análisis filogenético. En consecuencia se ha modificado el listado, de los nombres de las especies del área geográfica en estudio, presentados en los reportes de Ramírez (2001 y 2003). Las especies no cambian, son las mismas, solo hay que considerar las proposiciones recientes, respecto a los nombres científicos fundamentalmente aceptados.

La presente investigación tiene como objetivo: el contribuir al conocimiento del inventario de especies de la familia Asteraceae en el área municipal de Vicente Guerrero, Dgo., área geográfica previamente estudiada y delimitada por Ramírez (2001).

**MATERIALES Y MÉTODOS**

Las exploraciones, colectas y determinaciones taxonómicas recientes han permitido complementar el listado florístico para esta región geográfica en estudio (Cuadro 1). La metodología aplicada para la

obtención de los resultados aquí exhibidos, fue prácticamente la misma, como se planteó en el trabajo de Ramírez (2001).

## RESULTADOS

El municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (Figura 1), es uno de los menos extensos en superficie a nivel estatal y este factor entre otros, ha favorecido la exploración botánica en forma intensiva, en la mayor parte de la municipalidad, hasta el año del 2009. Al presente, se estima haber inventariado cerca del 95% de las especies de esta familia de fanerógamas, existentes en esta área de estudio, con un total de 183 especies. En el listado del Cuadro 1, no se consideraron las nuevas variedades de algunas de las especies previamente reportadas, que se han identificado recientemente, por ser éstas, un número reducido. Los ejemplares correspondientes se encuentran depositados en el Herbario del CIIDIR-DGO (Herbario CIIDIR).

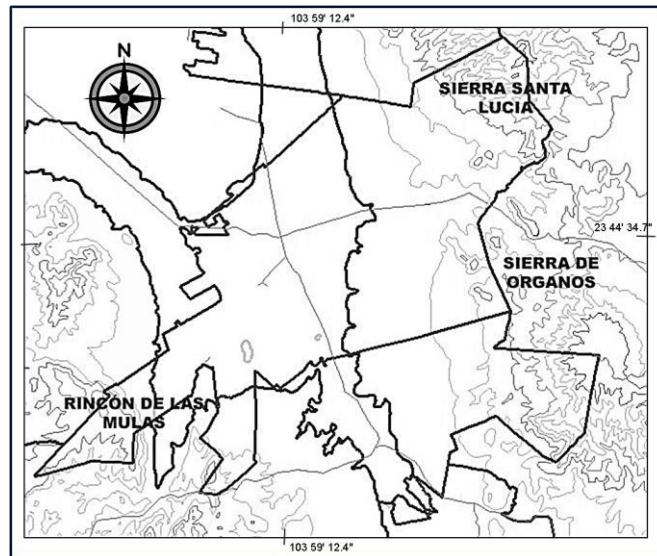


Figura No. 1. Mapa del área municipal de Vicente Guerrero, Dgo.

(Elaboró: Raúl Muñiz Martínez)

## DISCUSIÓN

En el trabajo más reciente de Ramírez (2003), menciona la existencia de 157 especies en 77 géneros para el municipio. Sin embargo al presente, algunos géneros citados en ese trabajo, se han disgregado, principalmente aquellos que en general aglutinaron un cuantioso número de especies: como *Senecio* y *Eupatorium*. Aunque no necesariamente estos cambios se realizan o circunscriben a los géneros con notable número de especies, también se hacen cambios de nombre genérico, en grupos con escasas especies, dependiendo de los argumentos, por los que se hacen las nuevas nominaciones.

En esta área municipal, las regiones que más contribuyen a la riqueza de la flora de asteráceas son las partes montañosas, en especial el lado noroeste que corresponde a la influencia de la Sierra de Órganos y también en la parte Suroeste en el llamado Rincón de las Mulas. En éstas mismas regiones del municipio donde se ubican las especies localmente raras (especies cuyas poblaciones ocupan escasos metros cuadrados y que además estas poblaciones están constituidas por un número reducido de individuos). Como son los casos de: *Baccharis sulcata*; *Eutetras palmeri*; *Simsia calva*; *Townsendia excapa* y *Zaluzania triloba*, entre otras.

En la flora de asteráceas silvestres de esta región del estado de Durango, son escasas las especies de las cuales se observa que su presencia se deba a su papel de ser especies invasoras ó exóticas. Al

respecto se tiene como ejemplos: *Caliptocarpus vialis*, *Helianthus annuus*, *Sonchus asper* y *Lactuca serriola*. Éstas son parte de los más recientes elementos que han ingresado a dicha región y manifiestan localmente la tendencia a su permanencia. Como ejemplo, *Lactuca serriola*, registrada por primera vez el año del 2006, con una población de escasos 20 individuos y la cual aparentemente ha llegado a manifestar regionalmente una proliferación más agresiva que el resto de las especies invasoras. Dicha especie, tal vez ingresó a principios de la década del año

2000. En el otro extremo del comportamiento, está por ejemplo *Sonchus asper*, la cual no se ha observado incrementar su población significativamente.

En el Estado de Durango, desde hace años se presenta un grave proceso de deterioro de los ecosistemas causados por las actividades antropogénicas (sobrepastoreo, erosión, etc.) que se evidencian, entre otros factores por un cambio desfavorable de la composición florística que debiera caracterizar a las regiones bajo un buen manejo (Herrera y Pámanes, 2006), donde el Municipio de Vicente Guerrero, no escapa a esta aseveración.

Cuadro 1 . Listado de especies, nuevos registros de Asteraceae en el área municipal de Vicente Guerrero, Dgo.

Especie	Hábitat
<i>Ageratina chloricephala</i> (B.L. Rob.) King & Rob.	BQ
<i>Ageratina espinosarum</i> (Gray) King & Rob v. <i>Espinosarum</i>	MX
<i>Baccharis sulcata</i> D. C.	BQ
<i>Bidens aurea</i> (Ait.) Sherff	MX
<i>Bidens bigelovii</i> Gray.	MX
<i>Bidens pilosa</i> L.	MX
<i>Brickellia lanata</i> (D. C.) Gray	Ps
<i>Chaetopappa belloides</i> (A. Gray) Shinnery;	MX
<i>Conyza canadensis</i> v. <i>glabrata</i> (A. Gray) Cronq.	Rd
<i>Erigeron janivultus</i> Nesom	BQ
<i>Erigeron policephalus</i> (Larsem) Nesom	BQ
<i>Erigeron subcaulis</i> (Mc Vaugh) Nesom	BQ
<i>Fleischmannia trinervia</i> (Sch. Bip.) King and Rob.	MX
<i>Gnaphalium liebmannii</i> Sch. Bip ex Klatt	MX
<i>Gnaphalium sphaclatum</i> HBK	MX
<i>Hieracium abscissum</i> Less. In Schl. & Cham.	BQ
<i>Lactuca serriola</i> L.	Rd
<i>Pectis angustifolia</i> Torr.	Ps
<i>Psacalium amplum</i> (Rydb.) Rob and Brettell	BQ
<i>Psacalium peltatum</i> (Kunth.) Cass.	BQ
<i>Sanvitalia angustifolia</i> Engelm	Ps
<i>Schkuhria multiflora</i> Hook & Arn.	BP
<i>Simsia calva</i> (Gray & Engelm.) Gray	BQ
<i>Sonchus asper</i> (L.) Hill.	Rd
<i>Verbesina parviflora</i> (HBK.) Blake	BQ
<i>Verbesina pedunculosa</i> (DC.) Rob.	Ps

BP = Bosque abierto de *Pinus cembroides*

BQ = Bosque abierto de *Quercus* spp

MX = Matorral xerófito con *Acacia shaffnerii*, *Prosopis laevigata* y *Opuntia* spp.

Ps = pastizal inducido de *Bouteloua* sp y *Pinus cembroides*

Rd = Ruderal

## CONCLUSIÓN

Aún cuando queda pendiente de explorar la región montañosa del norte, denominada Santa Lucía, que pertenece al municipio referido y que corresponden a cinco Km<sup>2</sup> aproximadamente, y en la cual, no se ha hecho ningún estudio previo. No obstante con los resultados obtenidos, pueden ser una herramienta, por ejemplo, como parte de un monitoreo de la comunidad vegetal, respecto a los efectos adversos que se avisan, tanto con el pronosticado calentamiento global, como con el acelerado deterioro del ambiente y los cambios de uso de suelo, así como su irreversible pérdida de biodiversidad. Además, de estimar las fluctuaciones de migración en las especies invasoras.

Es deseable la participación efectiva de las autoridades locales, en la conservación de los recursos naturales regionales. Aun cuando existe en esta municipalidad un Área Natural Protegida, las autoridades municipales no muestran en la práctica, el interés de preservar el patrimonio natural regional, ni por disposición en la legislación (como lo señalan la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente, 2001 y la Ley General de Vida Silvestre, 2000), ni aun cuando los funcionarios municipales en turno, lo hayan manifestado en sus propuestas electorales o programas de trabajo, independientemente de la filiación política a la que pertenezcan. Por lo que se requiere elaborar políticas de manejo adecuado, que beneficien al área de estudio.

## LITERATURA CITADA

- Herrera A. y D. Pámanes. 2006. Guía de pastos para el ganadero del Estado de Durango. IPN-CIIDIR-DURANGO, COCYTED y Fundación PRODUCE del Estado de Durango, AC. Durango, Méx.
- Ramírez, N. 2001. Contribución al conocimiento de la Familia Compositae en Vicente Guerrero, Dgo., México. *Polibotánica*. México, D.F.
- Ramírez, N. 2003. Adiciones de Compositae a la flora de Durango, Méx. VI Simposio Estudios Botánicos en el Norte de México. La Paz, BCS.
- Rico A. y P. Magaña. 2007. La nomenclatura botánica en la sistemática del siglo XXI. *Ciencias*. 87; 70-76. UNAM. México DF.